



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 30 de abril de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Adquisición de derechos de publicidad en el transporte aéreo de viajeros para la promoción de la imagen de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 1881SE1CA070. (2018080963)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1881SE1CA070.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de derechos de publicidad en el transporte aéreo de viajeros para la promoción de la imagen de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 19 de enero de 2018.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Importe total: 2.468.400,00 euros (21 % IVA incluido).

5. FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 26 de marzo de 2018.



- b) Contratista: Air Nostrum Líneas Aéreas del Mediterráneo, SA.
- c) Importe de adjudicación: 2.468.400,00 (21 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 30 de abril de 2018.

Mérida, 30 de abril de 2018. El Secretario General (PD Resolución 21/12/17, DOE n.º 245, de 26/12/17), F. JAVIER GASPAS NIETO.

•••

ANUNCIO de 21 de mayo de 2018 por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de "Transformación de secano a riego por goteo de olivar en la finca La Budiona, en el término municipal de Alcollarín". Expte.: IA18/628. (2018081007)

Para dar cumplimiento al artículo 66 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de "Transformación de secano a riego por goteo de olivar en la finca "La Budiona", en el término municipal de Alcollarín, podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la sede electrónica del órgano ambiental

<http://extremambiente.gobex.es/Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos/Evaluación Ambiental Ordinaria/>.

El proyecto consiste en la transformación de secano a regadío de 252,48 ha, para el establecimiento de un cultivo de olivar superintensivo.

La finca sobre la que se pretende realizar la actividad, se corresponde con parte de las parcelas 3, 4 y 5 del polígono 14, del término municipal de Alcollarín (Cáceres).

La captación de agua se realizará del Canal de Sierra Brava y del Río Rucas, usando las dos tomas existentes. Se construirá una balsa de almacenamiento de agua de 81.000 m³. Las actuaciones se encuentran incluidas en la Red Natura 2000 (ZEPA "Llanos de Zorita y Embalse de Sierra Brava").

La promotora es Alcurrucén Ganadería Brava, SL.

La declaración de impacto ambiental corresponde a la Dirección General de Medio Ambiente.